

## Contribución de la Sociedad Cubana de Salud Pública al Examen Periódico Universal de Cuba en el Consejo de Derechos Humanos

La Sociedad Cubana de Salud Pública (SOCUSAP) constituye una agrupación de carácter exclusivamente científica integrada por profesionales y técnicos egresados de las especialidades y maestrías impartidos por el SNS u otros Centros de Educación Superior y Media con perfil o dedicación a las Ciencias de la Salud y a la Organización y Administración de la salud pública. Tiene como propósito esencial contribuir a materializar las transformaciones que se requieren para la elevación de la calidad de la Salud pública. La vía para esa contribución es la actividad científica de sus afiliados en función de los problemas surgidos en la práctica social.

La SOCUSAP, desde una postura crítica y colaborativa valora altamente las políticas y estrategias que el Estado cubano dirige hacia la Salud Pública y sus impactos en la población.

La labor sistemática y sistémica del Estado cubano a través del conjunto de sus instituciones con un enfoque intersectorial y de participación comunitaria con liderazgo por parte del Ministerio de Salud pública constituye un continuo esfuerzo que explica el progresivo alcance de los niveles de salud favorables y un cumplimiento apropiado de los objetivos del Milenio. Más allá del propio valor de los indicadores, la población cubana reconoce el grado en que se realiza su derecho a la salud.

En este contexto, la SOCUSAP considera oportuno destacar algunos hechos que específicamente, en el último cuatrienio, han contribuido a seguir fortaleciendo la calidad de la salud de los cubanos y la percepción por parte de la población de la atención y tratamiento médicos.

1. El desarrollo de un proceso de transformaciones necesarias para facilitar la accesibilidad y elevar la calidad de los servicios de salud que incluye entre otras: el reordenamiento de las estructuras de dirección y de la regionalización en el SNS, y el fortalecimiento de los principios fundacionales del plan del Médico y Enfermera de la Familia
2. El fortalecimiento científico del pensamiento médico mediante el perfeccionamiento del uso del método clínico con enfoque epidemiológico.
3. El incremento de la capacidad de regulación sanitaria para garantizar la calidad, seguridad, eficacia y efectividad de los medicamentos, vacunas y productos para la salud.
4. La ampliación y profundización de los campos y acciones encaminadas al logro de la independencia tecnológica. Entre estas se puede mencionar el surgimiento de nuevos medicamentos y vacunas y el

creciente reconocimiento internacional de las instituciones de avanzada científico- investigativas y la acreditación de decenas de unidades de salud como Entidades de Ciencia e Innovación Tecnológica distribuidas en todo el territorio nacional.

5. El proceso de formación de profesionales de la salud de países hermanos en Cuba y mediante la colaboración internacional, hechos que ejemplifican la vocación solidaria del pueblo cubano.

Junta de Gobierno de la SOCUSAP  
2012

La Habana Septiembre 30-